

**MTRA, CARMEN BAEZ  
VELAZQUEZ FACULTAD DE  
IDIOMAS XALAPA  
PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **21 noviembre 2019**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **LENGUA FRANCESA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ELABORACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	4.00	SEC1	IPP		-----	Desierta	
FONETICA Y FONOLOGIA DE LA LENGUA FRANCESA	4.00	SEC1	IPP		-----	Desierta	
FRANCIA Y LA UNION EUROPEA	4.00	SEC1	IPP		-----	Desierta	
LAS IDENTIDADES NACIONALES: INGLATERRA, FRANCIA Y ESPAÑA	4.00	SEC1	IOD	Vladimir Torres Frías	1480	<b>Favorable</b>	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 13 de enero de 2020.

MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES